

**CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**  
**ACTA**

En la ciudad de Luján a los catorce días del mes de mayo de dos mil dieciocho se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Luis Ángel CABADA, Laura Beatriz Catalina DUVERNE, Eduardo Augusto PENON, Sergio Hernán MASSINO, Carolina HERNANDEZ PEZZANI, Daniela Giselle SANMARTINO, Esteban GIDEKEL, María Agustina ANSA, Federico Jesús Oscar PESCIO, Tomás Fernando BOTAYA y María Begoña RIQUELME VIRGALA; y la consejera suplente: Virginia Elizabeth SIMON.

---

A las 9:40 hs se inicia la sesión.

---

Preside la señora Directora Decana Dra. Elena Beatriz CRAIG.

---

**1.- Acta de las sesión preparatoria del 19 de abril de 2018.**

La aprobación del acta se posterga para la próxima reunión ordinaria.

---

**2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.**

No se incorporaron temas fuera del orden del día.

---

**3.- Informe de la Directora Decana**

a. Centro Regional Campana: Ocurrió un hecho en la vía pública, entre el Director del Centro Regional y una estudiante. Hay denuncias de violencia por parte de la estudiante. El Director fue apartado preventivamente de su función hasta tanto se aclare la situación. Los diferentes claustros hicieron declaraciones sobre el tema. El jueves se tratará el tema en el H. Consejo Superior.

b. Se presentará en la próxima reunión del H. Consejo Superior un pedido para conferir el título de "Doctor Honoris Causa" a Lula DA SILVA. Aclara que se han dado muchos títulos a referentes del ámbito académico, pero que también se ha dado a personalidades no académicas, como por ejemplo a FARINA o Estela DE CARLOTTO, entre otros. La Decana aclara que comenta el tema, dado que el mismo pasará por la comisión curricular de los decanos, para lo cual necesita saber la opinión de los consejeros sobre el tema, a fin de definir la posición del departamento.

c. Acreditación de la carrera de Licenciatura en Enfermería: el informe marca la falencia de proyectos de investigación con participación de Licenciados en Enfermería. Para resolver este tema se deben considerar varias cuestiones entre las que se pueden mencionar: la baja dedicación, otros empleos fuera de la UNLu y el hecho de ser una carrera totalmente nueva. El informe de acreditación además, pide mayor número de docentes con el título de Licenciado/a. En este sentido, desde el Departamento se estarán ordinando los cargos y se tendrá en cuenta la formación en los análisis de antecedentes. Marcan inconsistencia con las cargas horarias de las asignaturas y también en lo concerniente a las correlatividades que exige el plan de estudios. Se resaltó la falta de ficha de los centros de prácticas donde los estudiantes cursan las prácticas. La Decana informa que la semana pasada hubo un problema con un estudiante en una práctica, por una salpicadura de fluido de un paciente en el ojo durante una observación. Este evento condujo a advertir la necesidad de generar un protocolo a fin de sistematizar cómo se debe actuar ante una situación de este tipo. La fecha de entrega del informe es del 18 de mayo de 2018.

d. La semana pasada se desarrolló una jornada de actualización docente organizada por la coordinación de la carrera de Ingeniería Agronómica, con la participación de PLENCOVICH, quien evaluó el plan de la carrera, poniendo de manifiesto la situación actual. Se evidencia que falta más trabajo con los estudiantes. El segundo encuentro está planificado para el 8 de agosto.

Se está pensando en replicar los encuentros tanto con Ingeniería en Alimentos como con Ingeniería Industrial, por lo que ya se habló con los coordinadores y con el Secretario Académico de la Universidad.

---

e. Ciencia y Técnica: En cuanto a los PDA, hay dos proyectos en evaluación. Hay equipos de industrial y alimentos que están armando proyectos. En este momento no hay proyectos de investigación en evaluación. Con respecto a los Proyectos de extensión se está en trámite con los fondos de los proyectos que se aprobaron este año.

Jornadas de Ciencia y Técnica: este año parte del proyecto de fortalecimiento se destinó a armar una jornada de ciencia, técnica y extensión. Investigación y extensión se trabajarán juntos en una jornada de la Universidad que se va hacer el 10 y 11 de octubre.

Jimena MAZIERES es la referente del Departamento de Tecnología para el relevamiento de laboratorios. Se ha contratado un experto en laboratorio para que realice la evaluación. La semana del 17 de mayo van a estar en el laboratorio central y la del 24 de mayo en el laboratorio de micro.

Convocatoria de proyectos interdepartamentales con fondos de la 3.5: esta abierta la inscripción del 7 al 31 de mayo. Va ha haber otra apertura en 6 o 7 meses con fondos del proyecto de fortalecimiento.

Proyecto de fortalecimiento: Se está armando la convocatoria de investigadores en formación, con la condición de un máximo de 45 años edad y haber dirigido hasta un proyecto.

El financiamiento del Programa de Apoyo al Laboratorio asciende a \$ 500.000. Los fondos se van a destinar al Laboratorio Central y al Laboratorio de Física.

Becas de iniciación del Departamento de Tecnología: Se informa que está abierta la inscripción hasta el 31 de mayo, con prioridad para el área de agronomía, ya que es donde se cayeron dos becas en el año 2017.

Hay un llamado de Becas CIC que si bien son muy interesantes, cierran el 15 de mayo. La Decana aclara que son dos por universidad y los temas prioritarios son agua, agroalimentos y energía.

En el marco de la Comisión de Ciencia y Técnica de la universidad se están organizando dos jornadas. Una acerca de la despenalización y legalización del aborto con la participación de una Diputada Nacional, una docente que están a favor y un abogado que opina en contra.

f. Programa de gestión de la calidad: a fin de agosto se va a dar el curso de Validación e incertidumbre de ensayos biotecnológicos. Participará una experta en validación en el país. Es un curso muy interesante así que pide ampliar la difusión. Es un programa que se va a formalizar en el cuerpo.

---

#### **4.- Dictámenes Comisiones Asesoras Permanentes.**

##### **a. Comisión Asesora Permanente de Docencia:**

a.1. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso de Ayudante de Segunda *Ad honorem*, en la asignatura Instalaciones Industriales, en la que se propone la designación del señor Luis Augusto MARTIN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta de designación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Acta dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción en un (1) cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Simple, del señor Gabriel Darío MALLO en la disciplina Producción Animal de la división Tecnología Agropecuaria.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Integración de la comisión evaluadora de Carrera Docente de la señora María Inés de la Merced VALSECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la integración de la comisión evaluadora de Carrera Docente de la señora Maria Ines de la Merced VALSECCHI. Los consejeros propusieron los siguientes Representantes del CDDT: Titular: Romina Anabel IODICE. Suplente: Virginia Enriqueta BONVECCHI. Representantes Auxiliares: Titular: Susana Marta MAJBORODA. Suplente: Gisella REPOSO. Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo acuerda que se proceda a su designación *ad referéndum* en oportunidad que sea presentada la nominación de los representantes, a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4 Integración de la comisión evaluadora de Carrera Docente del señor Gustavo Enrique CARULLO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la integración de la comisión evaluadora de Carrera Docente del señor Gustavo Enrique CARULLO. Los consejeros propusieron los siguientes Representantes del CDDT: Titular: María Begoña RIQUELME VIRGALA. Suplente: Sergio Hernán MASSINO. Representantes Auxiliares: Titular: María Valeria ANGELINI. Suplente: Ricardo Cristián LARA. Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo acuerda que se proceda a su designación *ad referendum* en oportunidad que sea presentada la nominación de los representantes, a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5 Llamado a concurso ordinario de Docentes Auxiliares para la División Agronomía Básica.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el llamado a concurso ordinario de Docentes Auxiliares para la División Agronomía Básica. Los consejeros propusieron los siguientes representantes del CDDT: Titular: MAJBORODA, Susana, Suplente: Eduardo PENON. Representantes Auxiliares: Titular: Marina SANTADINO, Suplente: María Agustina ANSA. Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo acuerda que se proceda a su designación *ad referendum* en oportunidad que sea presentada la nominación de los representantes, a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6 Llamado a concurso ordinario de Docentes Auxiliares para la División Tecnología de Alimentos.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el llamado a concurso ordinario de Docentes Auxiliares para la División Tecnología de Alimentos. Los consejeros propusieron los siguientes representantes del CDDT: Titular: SANMARTINO, Daniela, Suplente: MASSINO, Sergio. Representantes Auxiliares: Titular: Marina MEDANICH MILAN, Suplente: Viviana Beatriz PANATTU. Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo acuerda que se proceda a su designación *ad referendum* en oportunidad que sea presentada la nominación de los representantes, a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

-----  
**b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión:**

b.1. Proyecto de asignatura "Especificación y diseño de una enfriadora de líquido para CIDETA"- Responsable Eduardo Agustín BENITEZ SIGAUT.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de asignatura y su respectivo equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos a favor y la abstención del consejero BOTAYA.

b.2. Registro del equipo de trabajo "Patología Vegetal" para prestar servicios a través del CATEC - Coordinadora María Cecilia LITARDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el registro del mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos a favor y la abstención del consejero BOTAYA.

b.3. Informe de avance del proyecto de extensión "Diagnóstico participativo del uso correcto de agroquímicos en viveros forestales de la Región Chaqueña"- Directora Elena Beatriz CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado informe de avance. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

b.4. Pedido de prórroga por un (1) año del Proyecto de extensión "Diagnostico participativo del uso correcto de agroquímicos en viveros forestales de la Región Chaqueña" - Directora Elena Beatriz CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el pedido de prórroga del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

b.5. Proyecto de investigación "Caracterización de *Phytophthora* de Bary en cultivos hortícolas del Noreste Bonaerense" - Directora Beatriz Ángela GONZÁLEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado Proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

### **c. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos:**

#### **c.1. Asignación de viáticos**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda: Asignar a los docentes que a continuación se mencionan, las sumas que en cada caso se indican, con motivo de concurrir a diversas actividades de formación:

SANMARTINO, Daniela Giselle	"Curso de actualización y perfeccionamiento: Caracterización de alimentos para fines especiales"	\$2.800,00
MARCHINI, Mariano Diego	"VI Jornadas de Extensión del Mercosur"	\$2.000,00
INTROCASO, Rafael Mario	"XXVI Congreso Argentino de las Ciencia del Suelo"	\$2.800,00
MASCI, Francisco Timoteo	"Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas- CLICAP 2018"	\$1.400,00
EUSTAQUIO, Analía Verónica	"Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas- CLICAP 2018"	\$2.800,00
LEVY, Gastón Martin	"VI Jornadas de Extensión del Mercosur"	\$2.800,00
VÁZQUEZ, Juan Manuel	Curso de postgrado: "Dinámica del Carbono en suelos cultivados"	\$2.800,00
FERNANDEZ ALFAYA, Silvia Pilar	"Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas- CLICAP 2018"	\$2.800,00

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

### **d. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado:**

#### **d.1. Informe del "VII Taller Semipresencial de elaboración y revisión de escritura de trabajos de investigación documental"- Responsable Mauricio RABINOVICH.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

#### **d.2. Proponer auspicio para la realización del "VI Simposio Latinoamericano Argentino de Inocuidad Alimentaria" y "III Simposio Argentino de Inocuidad Alimentaria".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda proponer el mencionado auspicio al H. Consejo Superior. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos a favor y una abstención del consejero BOTAYA.

#### **d.3. Curso extracurricular "Poda del arbolado urbano" – Responsable Pablo Daniel DE FALCO.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

### **5.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo.**

#### **a.- Disposición PCDD-T N° 058-18.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se acepta la renuncia de Rossana Beatriz VILLAVERDE y la designación de Norma Margarita Josefina SACCO en la Comisión Plan de Estudio de Licenciatura en Enfermería. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

Se establece el calendario de reuniones para lo que resta del año, estableciéndose las siguientes fechas para las reuniones ordinarias: jueves 21 de junio-9:30 hs, jueves 12 de julio-9:30 hs, 13 de agosto-9:30 hs, lunes 10 de septiembre-9:30 hs, lunes 8 de octubre-9:30 hs, lunes 5 de noviembre-9:30 hs.

A las 10:55 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.